

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 30 de septiembre de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Aprobada en Sesión Ordinaria de 28 de octubre de 2014)**

Siendo las 12.36 horas del día 30 de septiembre de 2014, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Corbacho Amado, la Sra. Garrido Carballo, el Sr. Martín Partido, el Sr. Merino Fernández, la Sra. Oropesa Jiménez, el Sr. Ramírez Fernández, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Serrano Pérez y el Sr. Trujillo Carmona. Asiste como invitado el Sr. Chacón García (Director del Departamento de Física Aplicada). Actúa como secretaria D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para todos los títulos de la Facultad de Ciencias en el presente curso 2014-2015.
- 2.- Debate sobre la propuesta de nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura del profesor D. Manuel García Velarde, solicitada por el Departamento de Física Aplicada.
- 3.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para todos los títulos de la Facultad de Ciencias en el presente curso 2014-2015.

La Sra. Decana da todos la bienvenida al nuevo curso y les desea mucho ánimo. También da la bienvenida a la nueva representante del departamento de física aplicada la Sra. González Martín.

Respecto al calendario de exámenes dice que hay un cambio puntual consensuado y algún pequeño error que se ha detectado. Lo somete a votación corrigiendo lo comentado y se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- Debate sobre la propuesta de nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura del profesor D. Manuel García Velarde, solicitada por el Departamento de Física Aplicada.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Chacón García, director del departamento de física aplicada.

El Sr. Chacón García agradece la invitación. Comenta que el promotor de la idea el Profesor cuadros Blázquez no ha podido asistir y viene el manifiesta que ya conocen el curriculum del candidato y habla por sí solo. Añade que la Sra. Decana les ha comentado que se formará una comisión que lo estudie.

La Sra. Decana eleva la propuesta de constituir una comisión delegada que valore convenientemente el curriculum del candidato y nos exponga los resultados de esa valoración en una próxima sesión de la Junta. La comisión estaría formada por tres miembros: uno de Física Aplicada, uno de Física y una persona externa con trayectoria en valoración del currículo.

La Sra. González Martín en primer lugar saluda y se muestra contenta por comenzar su andadura como miembro de la Junta de Facultad. Respecto al candidato dice que es muy fácil de defender, que es polivalente, inteligente, un gran científico, divulgador y gestor. Manifiesta que tiene una gran cantidad de publicaciones importantes tanto en número como en calidad, que trabaja en muchos temas y tiene gran capacidad para interrelacionarlos. Dice que además posee una gran capacidad comunicativa y que en la UEx se ha asistido a conferencias suyas que difícilmente se pueden olvidar. En cuanto a la gestión cita a su labor en la Universidad Complutense y la puesta en marcha de centros de investigación público-privados. Añade que además es Dr. Honoris Causa en otras universidades y que posee un conjunto de premios más. Señala

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 30 de septiembre de 2014

que en nuestra universidad ha colaborado, con aportación real, específicamente en el grupo de investigación del Prof. Cuadros, por lo que también estaría justificado el premio por su vinculación con nuestra universidad. Recomienda que se mire su página web.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Meléndez Martínez el Sr. Otero Arenas.

El Sr. Meléndez Martínez hace algunos comentarios a título personal, como reflexiones en voz alta. Dice que es una persona conocida, con valía por encima de la media pero que para él un Dr. Honoris Causa debe ser un título reconocido alguien universal, con un buen curriculum pero con algo más. Para él debe tener además un vínculo muy estrecho con la universidad que se lo concede. No quiere que parezca que él está en contra, sino sólo que pone encima de la mesa estos criterios para que se tengan en cuenta.

El Sr. Otero Arenas habla por los estudiantes. Cree que además del reconocimiento a la persona, también es una imagen que da la UEx. Lo que a ellos les interesa es saber si va a haber una ceremonia y el gasto que conlleva. Cree que si supone un gasto superfluo, los estudiantes se opondrían.

La Sra. Decana aclara que el que la Junta de Facultad eleve la propuesta, no significa que salga, pues debe pasar por más filtros. Y en el filtro rectoral, se miran mucho otros aspectos similares a los que decía el Sr. Meléndez Martínez: repercusión social, vínculo anterior o permanente con la UEx, trascendencia más allá de la universidad,... Respecto a los gastos, comparte con el Sr. Otero Arenas que quizá en los tiempos que corren no se deban hacer gastos superfluos, pero cree que tampoco es una ceremonia que cueste demasiado la UEx, porque es académica, no de gasto. Cree que los criterios para votar deberían ser otros.

Se abre otro turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Chacón García, el Sr. Pariente Llanos, el Sr. Ortega Rincón y el Sr. Otero Arenas.

El Sr. Chacón García sólo desea hacer un breve comentario acerca de lo dicho por el Sr. Meléndez Martínez. Se muestra de acuerdo con que el Dr. Honoris Causa debe tener méritos por encima de la media pero cree que los criterios deben ser distintos en las distintas universidades según el nivel de la misma. Cree que el curriculum del candidato es suficiente para el nivel de nuestra universidad: buen investigador, repercusión social con la feria de la ciencia,... Cree que es de justicia que se le conceda el premio.

El Sr. Pariente Llanos habla en relación a los gastos. Es conocedor de los gastos que se realizaron en una de las últimas concesiones de este galardón y aclarar que no van más allá de una cena, un pequeño regalo, la toga y el viaje.

El Sr. Ortega Rincón cree que independientemente de la autorización a la propuesta, hablando de gastos una tesis cuesta más. Pide modales a los señores estudiantes.

El Sr. Otero arenas pide disculpas. La por supuesto cree que el currículo lo merece pero la insisten velar porque no se realice cualquier gasto superfluo y se le reconozca sin necesidad de dispendios.

La Sra. Decana resume que como no hay prisa y lo que procede es constituir una comisión delegada que nos traiga algo más consensuado teniendo en cuenta lo que aquí se hablado, se aplaza el resultado a una nueva sesión de la Junta.

3.- Asuntos de trámite.

3.a. Tribunal de evaluación del Practicum de Enología.

La Sra. Decana expone que a petición de la Sra. Marín Expósito, es necesario renovar el Tribunal del Practicum de Enología. Lee lo que dicta la Normativa de esa asignatura:

"VI.2.- Composición de los tribunales

- El tribunal estará formado por los profesores de la asignatura, que recibirán su nombramiento por la Junta de Facultad.. También se nombrarán suplentes de cada miembro titular del tribunal.

- El tribunal se considerará constituido con la asistencia de la totalidad de los titulares del mismo o de la de los suplentes de los titulares cuando exista imposibilidad de comparecencia de algún miembro titular.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 30 de septiembre de 2014

- La Junta de Facultad nombrará un coordinador. El coordinador del tribunal tendrá las funciones de convocar las reuniones, informar a los alumnos de las decisiones que se tomen y convocar a los miembros titulares y suplentes en las convocatorias que se establezcan para la defensa oral de las memorias.

- Para cada curso académico el tribunal será fijo."

Continúa diciendo que durante este curso académico 2014/2015, los profesores de esta asignatura son José Luis Llerena Ruiz, Nielen Mora Díez y Julia Marín Expósito (coordinadora). Como también hay que designar a suplentes, la propuesta es que actúen como tales: Francisco Espinosa Borreguero, Manuel Ramírez Fernández (coordinador) y M^a Paz García de Tiedra.

La Sra. Decana lo somete a votación y la propuesta se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

3.b. Tribunal Trabajo de Grado.

Se ha presentado en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología de la Universidad de Extremadura, el Trabajo de Grado titulado "Papel de AhR en la toxicidad de 2,3,7,8-tetraclorodibenzo-p-dioxina (TCDD) en células SH-SY5Y de neuroblastoma", realizado por D^a María Corrales Redondo y dirigido por el Dr. D. Jaime M^a Merino Fernández del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con las Normas Reguladoras para la obtención del Grado de Licenciado por la Universidad de Extremadura y con el Director del Trabajo de Grado, y para que la Junta de Centro designe el Tribunal que habrá de juzgarlo, el Consejo de este Departamento, reunido en Badajoz el 11 de julio de 2014, acordó proponer a los siguientes miembros titulares y suplentes:

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Pedro M^a Salguero Fernández</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Bioquímica, Biología Molecular y Genética</i>
<i>Eduardo Ortega Rincón</i>	Secretario	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Fisiología</i>
<i>Pedro Macías Laso</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Bioquímica, Biología Molecular y Genética</i>
SUPLENTES				
<i>Jaime Correa Bordes</i>	Presidente	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ciencias Biomédicas</i>
<i>Francisco J. Martín Romero</i>	Secretario	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Bioquímica, Biología Molecular y Genética</i>
<i>Ilda de Jesús Casimiro Felicio</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>

La propuesta se aprueba con el voto favorable unánime de todos los asistentes a la reunión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:18 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.



Fdo.: M^a Cruz Gallego Herrezuelo

V^o B^o LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 30 de septiembre de 2014

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Reyes Babiano Caballero
D. Fernando Juan Beltrán Novillo
D. Santos Bravo Yuste
D. Pedro Casero Linares
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. Juan Fernando García Araya
D. José Agustín García García
D. Vicente Garzó Puertos
D^a M^a Luisa González Martín
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Pedro Macías Laso
D. Jacinto Martín Jiménez
D^a Ana María Mata Durán
D. Juan José Meléndez Martínez
D^a María Ángeles Mulero Díaz
D. Evaristo Antonio Ojalvo Sánchez
D. Ignacio Ojeda Martínez De Castilla
D. Eduardo Ortega Rincón
D. José Antonio Pariente Llanos
D^a M^a Carmen Pinto Corraliza
D^a Lucía Rodríguez Gallardo

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Francisco Javier Acero Díaz
D^a Emilia Del Carmen Botello Cambero
D. Javier Cubero Juárez
D. Abelardo García Martín
D^a Mónica Martí Mus
D. Emilio Viñuelas Zahfños

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D. Miguel Magallanes Argany
D. Rodrigo Mirasierra Velardo
D. Josué Otero Arenas
D. Vicente Vicente Rivera

